

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

DE 2018

2420

"Por medio de la cual se actualiza la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos"

Hoja I de 6

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009 y

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 establece en su articulo Artículo 29. La autonomía de las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley a darse y modificar sus estatutos.

Que la Ley 594 del 2000. Ley General de Archivos, en su artículo 24 establece la obligación de elaborar y adoptar las Tablas de Retención Documental (TRD) en todas las entidades públicas.

Que mediante ACUERDO No. 027-2006 "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994" El Consejo Directivo del Archivo General de la Nación de Colombia acordó en su glosario el Código como la Identificación numérica o alfanumérica que se asigna tanto a las unidades productoras de documentos y a las series y subsidies respectivas y que debe responder al sistema de clasificación documental establecido en la entidad.

Que mediante Resolución Rectoral 1758 de 2001, la Universidad adoptó las Tablas de Retención Documental, las cuales hace necesario actualizar.

Que durante el proceso de actualización de las Tablas de Retención Documental, y como resultado de la revisión de la normatividad aplicable a cada Unidades Productoras de expedientes, se identificó que se debe establecer una nomenclatura de las Dependencias, con el fin de unificar los criterios para el manejo de la documentación en la Universidad, a partir de una codificación secuencial que siga la jerarquía dentro de la estructura organizacional.

Que en mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Actualizar la siguiente codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos:





RESOLUCIÓN RECTORAL No. 24 20 DE 2018

"Por medio de la cual se actualiza la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos"

Hoja 2 de 6

CÓDIGO	DEPENDENCIA			
3000	RECTORÍA			
3010	OFICINA ASESORA JURÍDICA			
3020	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO			
3030	SECRETARÍA GENERAL			
3031	OFICINA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO			
3040	OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO			
3050	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			
3100	VICERECTORÍA ACADÉMICA			
3101	OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES			
3102	OFICINA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO			
3103	INSTITUTO DE EDUCACIÓN ABIERTA A DISTANCIA -IDEAD-			
3110	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES			
3120	DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO			
3130	DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECCIÓN SOCIAL			
3200	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES			
3201	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES			
3202	CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARI. Y RECURSOS NATURALES			
3203	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RECURSOS NATURALES			
3204	CENTRO CLÍNICO VETERINARIO			
3205	CENTRO AGRARIO DE PRODUCCIÓN			
3206	CENTRO DE MEJORAMIENTO VEGETAL			
3210	ESCUELA DE CIENCIAS ANIMALES			
3211	PROGRAMA DE TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AVÍCOLA			
3212	PROGRAMA DE TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN PORCÍCOLA			
3213	PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS PECUARIAS			
3214	PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA			
3215	ESPECIALIZACIÓN EN SANIDAD ANIMAL			
3216	MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE SALUD - PRODUCCIÓN ANIMAL TROPICAL			
	INSTITUTO DE ACUICULTURA DE LOS LLANOS JALLA			





Certificado NTCGP 1000 2009 GP-CER232437 Certificado ISO 9001 2008 SC-CER232438



RESOLUCIÓN RECTORAL No.

DE 2018

"Por medio de la cual se actualiza la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos"

Hoja 3 de 6

3221	ESPECIALIZACIÓN EN ACUICULTURA, AGUAS CONTINENTALES		
3222	MAESTRÍA EN ACUICULTURA		
3223	DOCTORADO EN CIENCIAS AGRARIAS		
3230	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN ANIMAL		
3240	ESCUELA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGRÍCOLAS		
3241	PROGRAMA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA		
3242	PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL		
3243	ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA TROPICAL SOSTENIBLE		
3244	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN TROPICAL SOSTENIBLE		
3250	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
3251	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
3252	CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
3253	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		
3254	CENTRO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS		
3255	CENTRO DE SIMULACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES CLÍNICAS Y FARMACEUTICAS		
3260	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA		
3261	ESPECIALIZACIÓN EN SALUD FAMILIAR		
3262	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
3263	ESPECIALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN DE SALUD		
3264	ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA		
3265	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA		
3270	ESCUELA DE CUIDADO DE LA SALUD		
3271	PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA		
3272	PROGRAMA DE ENFERMERÍA		
3300	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		
3301	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		
3302	CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		
3303	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		
3304	CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO		
3305	CENTRO DE IDIOMAS		







Certificado ISO 9001.2008 SC-CER232438

Kilómetro 12 Via a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia Conmutador 6616800 - Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio www.unillanos.edu.co - Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 24 20

"Por medio de la cual se actualiza la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos"

Hoja 4 de 6

3310	ESCUELA DE PEDAGOGÍA Y BELLAS ARTES			
3311	PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA			
3312	PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL			
3313	PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA			
3314	PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES			
3315	ESPECIALIZACIÓN EN LA ACCIÓN MOTRIZ			
3320	ESCUELA DE HUMANIDADES			
3321	MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO LOCAL			
3350	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS			
3351	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS			
3352	CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS			
3353	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS			
3354	CENTRO DE ESTUDIOS SOCIO ECONÓMICOS -CESE-			
3355	CENTRO CONSULTORIO EMPRESARIAL			
3360	ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS			
3361	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS			
3362	PROGRAMA DE MERCADEO			
3363	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS			
3364	ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO DE MERCADOS			
3365	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD			
3366	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS			
3367	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS			
3368	CENTRO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE MEDIOS			
3370	ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS			
371	PROGRAMA TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS			
372	PROGRAMA DE ECONOMÍA			
373	PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA			
374	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS			
400	FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA			
3401	SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA			





Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia Conmutador 6616800 - Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio www.unillanos.edu.co - Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



RESOLUCIÓN RECTORAL No.

DE 2018

2420

"Por medio de la cual se actualiza la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos"

Hoja 5 de 6

3402	CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA			
3403	CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA			
3410	ESCUELA DE INGENIERÍA			
3411	PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS			
3412	PROGRAMA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS			
3413	PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS			
3414	PROGRAMA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA			
3415	ESPECIALIZACIÓN EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL			
3416	ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA DE SOFTWARE			
3417	CENTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA INGENIERÍA			
3418	CENTRO DE SOPORTE Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN INGENIERÍA			
3420	INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA			
3421	PROGRAMA DE TECNICO EN EFICIENCIA DE LA ENERGÍA Y FUENTES RENOVABLE			
3422	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE			
3423	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE			
3424	CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS			
3430	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA			
3431	CENTRO DE ÓPTICA			
3440	DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA			
3441	PROGRAMA DE BIOLOGÍA			
3442	CENTRO DE RECURSOS GENÉTICOS			
3500	VICERECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS			
3510	DIVISIÓN FINANCIERA			
3511	SECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD			
3512	SECCIÓN UNIDAD DE COSTOS			
3513	SECCIÓN DE TESORERÍA			
3514	SECCIÓN DE ALMACÉN			
3520	DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
3521	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS			
3522	SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES			







Kilómetro 12 Via a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia Conmutador 6616800 - Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio www.unillanos.edu.co - Correo electrónico: archivo@unillanos.edu.co



RESOLUCIÓN RECTORAL No.

"Por medio de la cual se actualiza la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos"

Hoja 6 de 6

3530	DIVISIÓN DE RECURSOS DE APOYO	
3531	SECCIÓN DE BIBLIOTECA	
3532	SECCIÓN DE PUBLICACIONES Y AYUDAS EDUCATIVAS	
3540	DIVISIÓN BIENESTAR UNIVERSITARIO	

ARTICULO 2º. Actualizar la codificación de las Unidades Administrativas y Académicas de la Universidad de los Llanos.

ARTICULO 3º. Adoptar los organigramas codificados que se anexan y hacen parte de la presente Resolución.

ARTICULO 4°. Derogar las Resoluciones que le sean contrarias.

ARTICULO 5º La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los

PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

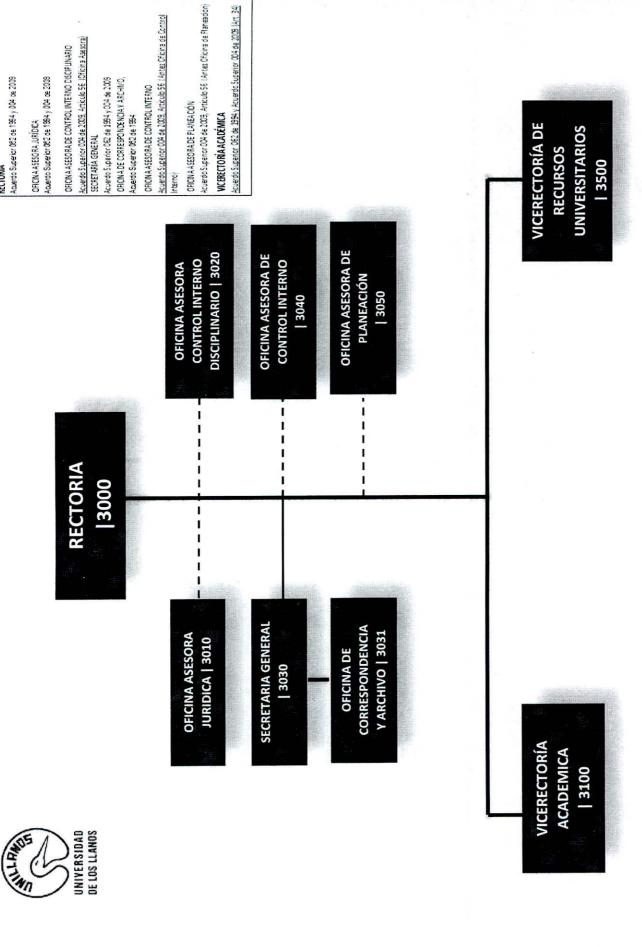
Rector

Preparado por: Luz Saida Arias Mena Revisado por: Luis Ernesto Romero Roj

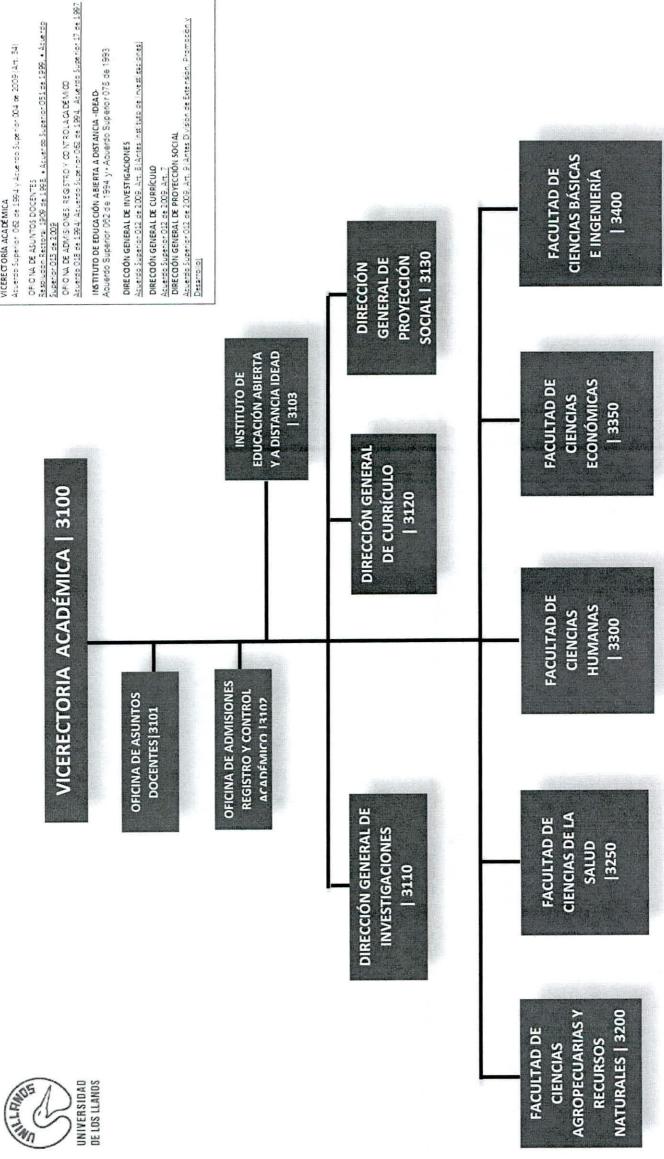








CONVENCIONES

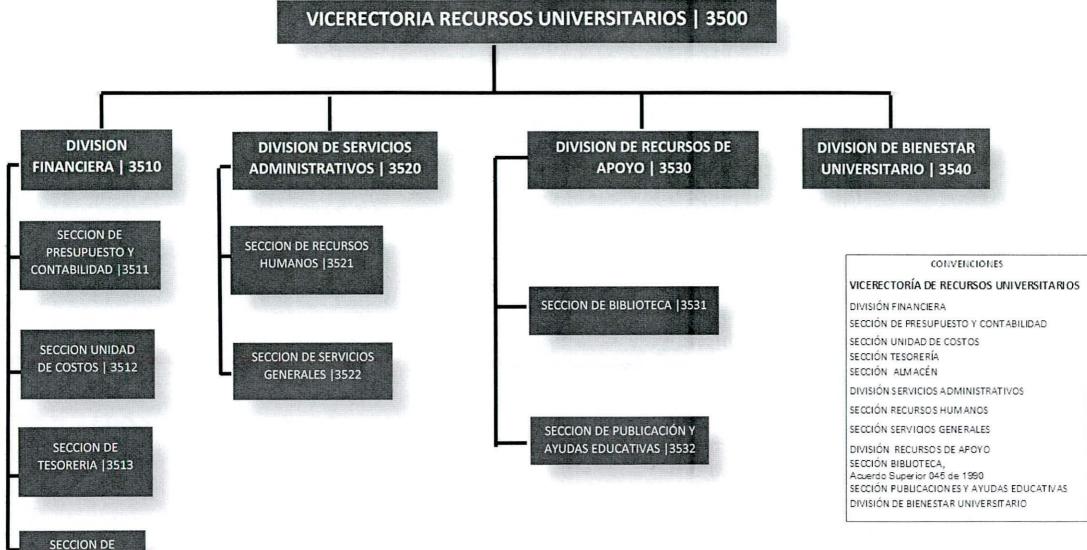




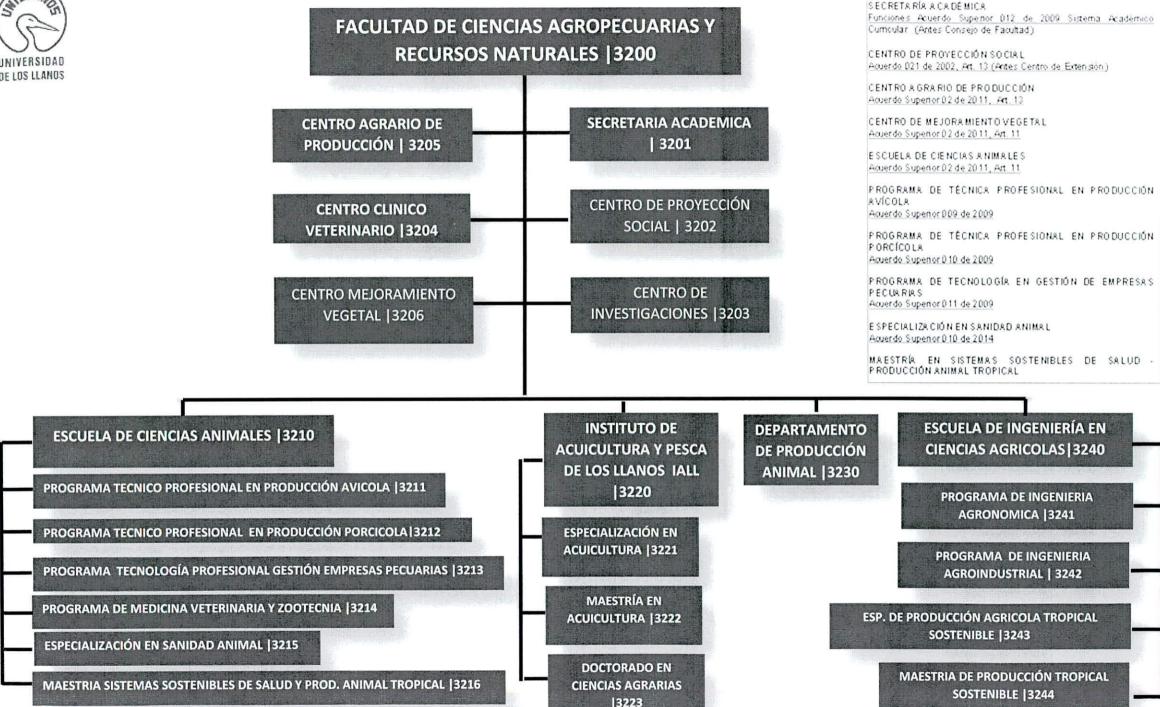
VICERECTORÍA ACADÉMICA



ALMACEN | 3514







CONVENCIONES





COVENCIONES

SECRETARIA ACADEMICA

<u>Funciones Acuerdo Superior 012 de 2009 Sistema</u> <u>Académico Curricular (Antes Consejo de Facultad)</u>

CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL

Acuerdo 021 de 2002, Art 13 (Antes Centro de Extensión)

CENTRO DE ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Acuerdo Superior 08 de 2014

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

Acuerdo Superior 02 de 2011, Acuerdo Superior 08 de 2014

ESCUELA DE CUIDADO DE LA SALUD

Acuerdo Superior 02 de 2011, Acuerdo Superior 08 de 2014

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA

Acuerdo Superior 009 de 2005

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Acuerdo Superior 007 de 2013 (Antes Salud Ocupacional)

ESCUELA DE SALUD PUBLICA | 3260

ESPECIALIZACIÓN SALUD FAMILIAR | 3261

ESPECIALIZACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | 3262

ESPECIALIZACION ADMINISTRACIÓN DE SALUD | 3263

ESPECIALIZACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA |3264

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA |3265

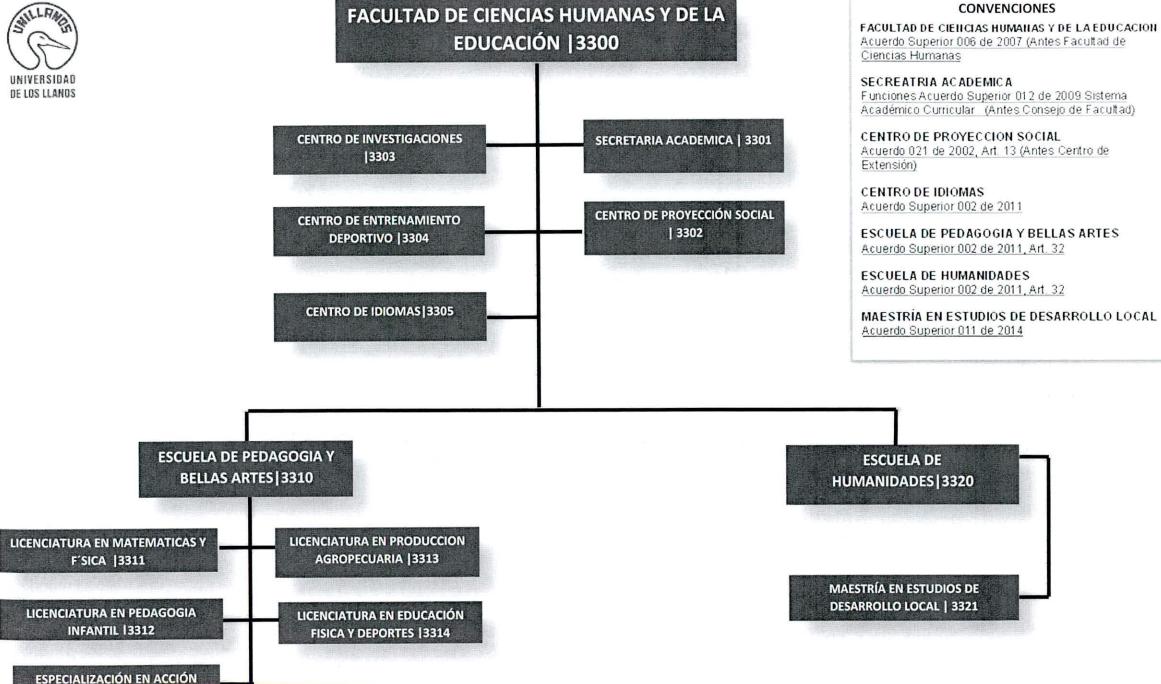
ESCUELA CUIDADO DE LA SALUD | 3270

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN REGENCIA DE FARMACIA |3271

PROGRAMA DE ENFERMERIA |3272



MOTRIZ 13315





MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOSI | 3367



CONVENCIONES

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS | 3360

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EMPRESAS | 3361

PROGRAMA DE MERCADEO | 3362

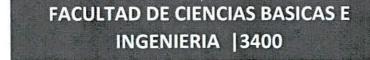
ESPECIALIZACIÓN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS | 3363

ESPECIALIZACIÓN DE SARROLLO DE MERCADOS | 3364

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE CALIDAD | 3365

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS | 3366





CENTRO DE INVESTIGACIONES | 3403

ESPECIALIZACION EN INGENIERIA DE SOFTWARE 3416

SECRETARIA ACADEMICA | 3401

CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL | 3402

SOSTENIBLE 13423

CONVENCIONES

SECRETARIA A CADEMICA

Funciones Acuerdo Superior 012 de 2009 Sistema Académico Curricular (Antes Consejo Académico)

CENTRO DE PROYECCIÓN SOCIAL

Acuerdo 021 de 2002, Art. 13 (Antes Centro de Extensión)

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y QUÍMICA

Acuerdo Suplenor 005 de 2013

CENTRO DE RECURSOS GENÉTICOS

Acuerdo Superior 005 de 2013

PROGRAMA DE BIOLOGÍA

Acuerdo Suplerior 007 de 2007

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS Y FÍSICA

Acuerdo Superior 005 de 2013

CENTRO DE ÓPTICA

Acuerdo Superior 005 de 2013

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES DE LA ORINOQUÍA COLOMBIANA

Acuerdo Superior 005 de 2013

CENTRO DE CALIDAD DE AGUAS

Acuerdo Superior 005 de 2013

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS

Acuerdo Suplenor 007 de 2015

INSTITUTO DE DEPARTAMENTO ESCUELA DE INGENIERIA | 3410 DEPARTAMENTO CIENCIAS **DE MATEMÁTICAS** DE BIOLOGÍA Y AMBIENTALES 3420 **Y FÍSICA | 3430** QUÍMICA | 3440 PROG. TECNOLOGIA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS 3411 **CENTRO DE TECNOLOGIAS DE LA** CENTRO DE CALIDAD **INFORMACIÓN Y LAS** DE AGUAS | 3424 CENTRO DE CENTRO DE RECURSOS COMUNICACIONES OPTICA|3431 GENÉTICOS 3442 PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS | 3412 PARA LA INGENIERIA 13417 TEC. EFICACIA DE LA **ENERGIA Y FUENTES** PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS 13413 **RENOVABLES | 3421** PROGRAMA DE CENTRO DE SOPORTE **ESPECIALIIZACIÓN** BIOLOGÍA | 3441 PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA | 3414 Y DESARROLLO GESTIÓN AMBIENTAL **TECNOLOGICO EN** SOSTENIBLE 13422 INGENIERIA |3418 ESPECIALIZACION EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL |3415 MAESTRÍA GESTIÓN **AMBIENTAL**